

**Consejo del Instituto del Desarrollo Humano**  
**Acta N° 57 del 5 de septiembre de 2002**

A los cinco días del mes de septiembre de dos mil dos se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en reunión ordinaria. Se encuentran presentes: Roberto Domecq (Director del Instituto), Paula Pogré, José Pablo Martín, Jorge Abeledo y Graciela Alisedo (Consejeros por el claustro de Profesores), Martina López Casanova (por el claustro de asistentes), María Brenda Liener (por los no docentes), José Ruggiero y José Ricciardi (por el claustro de estudiantes), Javier Montserrat, Marcelo Neuman y Daniel Cassano (consejeros representantes por el ICI, del Idel y del ICO respectivamente).  
Invitados: Dina Picotti

El Dr. Domecq comenta el gran esfuerzo que se realizó en la última Comisión de Presupuesto para resolver los problemas de los concursos postergados, tanto aquellos que habían sido pedidos por los Institutos a principio de año, que sufrieron una parálisis provocada por la ausencia del nuevo Reglamento de Recursos Humanos, como aquellos que se encuentran paralizados por la falta del nuevo Reglamento de Concursos.

Deja manifiesta la urgencia de resolver este problema debido a que el próximo vencimiento de muchos de los concursos provocaría una situación muy dudosa y criticable, como es la aprobación de parte del Consejo Superior para continuar con la postergación de los mismos.

Luego plantea el problema de la inseguridad; el Dr. Domecq propone una acción solidaria de parte de docentes y estudiantes para preservar las condiciones de seguridad dentro de la Universidad y pide que en la próxima reunión de Consejo se trate el tema de la prevención.

Los temas se presentan a continuación en función del orden del día:

**Tema 1: Informe de Gestión del Director**

El Dr. Domecq plantea la necesidad de analizar la distribución del espacio en función de la expansión del Instituto y propone armar una Comisión de Infraestructura que sería la encargada de resolver los problemas de distribución de los espacios y la compra de muebles. La comisión estaría formada por un integrante del área de Educación, un integrante del área de Comunicación, un integrante de CAU y Florencia Latasa.

**Temas 2 y 3: Contratación Proyecto de Articulación (F. Ford)- Lic. Paula Pogré / Contratación Proyecto de Articulación (F. Ford) Prof. José María Beltrame**

Si bien, tanto el Consejo de Instituto como el Consejo Superior ya aprobaron el Proyecto presentado ante la F. Ford, en el cual se nombra a la Lic. Pogré como agente a cargo de la ejecución del Proyecto, resulta necesario realizar la contratación tanto de la Lic. Pogré como del Prof. Beltrame a los efectos administrativos.

El Dr. Domecq explica que el monto de la contratación corresponde al producto de la cantidad de horas de dedicación (100) por el valor MAF correspondiente a la categoría académica de la Lic. Pogré en la UNGS. El consejero Montserrat plantea sus dudas con respecto al monto de la contratación y pregunta cuáles son los criterios que maneja la Fundación Ford para esta cuestión. La Lic. Pogré le responde que la Fundación maneja un monto de U\$S 1.500 para América Latina. El consejero Montserrat comenta que no tiene ninguna objeción con respecto a las personas elegidas para ocupar los cargos del proyecto (la Lic. Paula Pogré y el Prof. José María Beltrame) pero su inquietud radica en la "asimetría" que generarán estos montos con respecto a los de las otras personas de la Universidad y propone que esta cuestión debería hacerse dentro de un marco general para las situaciones futuras.

El Dr. Domecq coincide en la arbitrariedad del tema pero repite el criterio tomado y dice que es muy inferior a otros trabajos realizados para afuera. También muestra la importancia de este proyecto debido a que le otorga a la Universidad la oportunidad de llenar un vacío muy grande como lo es la articulación con los terciarios.

El consejero Montserrat está de acuerdo con el Dr. Domecq sobre la importancia de conservar la flexibilidad de asumir proyectos como este, pero pide que la ejecución del mismo se haga en un marco general; el consejero Martín propone aceptar la facticidad de la heterogeneidad salarial agregando que "el flujo de lo que ingresa terminará regando todas las arterias de la Universidad".

Se somete a votación la contratación del Prof. Beltrame: 10 a favor y 1 abstención (Montserrat, por motivos anteriormente expuestos)

Consejeros presentes: 11

UNGS  
IDH  
C  
Lk  
29

UNGS  
IDH  
GR  
[Signature]

UNGS  
IDH  
[Signature]

UNGS  
IDH  
[Signature]



#### Tema 4: Comisión Especial CAU del Consejo Superior: Posición del Instituto

EL Dr. Domecq informa que en la última reunión de la Comisión del CAU se decidió que la comisión continúe con sus funciones por un período que ella misma establecerá.; la comisión nace a partir de la necesidad de vincular al CAU con el resto de la Universidad y que en este momento tiene entre sus objetivos redefinir sus funciones y establecer un cronograma de trabajo. También comenta que la Comisión estuvo trabajando en la creación de un taller experimental sobre ciencias fácticas. Los problemas que se plantea son el desconocimiento de los estudiantes del CAU con respecto a lo que es la Universidad y la dificultad de comunicación con sus profesores.

Se acuerda a pedirle al CAU que de cuenta del Programa 2003, por ejemplo para la contratación de docentes y ver la manera de encontrar una figura intermedia entre MAF e ID.

El consejero Ruggiero pregunta de qué manera trabaja la Universidad para el seguimiento de los logros del CAU en los últimos dos o tres años. El Dr. Domecq responde que se trabaja permanentemente implementando experiencias para encontrar formas de seguimiento que sean eficientes, pero no con la intencionalidad de implementar políticas. El consejero Martín dice que hay análisis cuantitativos hechos desde el 1er. año y también cualitativos, que se encuentran en la página web.

El Dr. Domecq comenta que debido a que los profesorados tienen responsabilidades significativas en el CAU, tendrían que participar en la elaboración de la propuesta. El consejero Montserrat explica las dificultades que hay en el Área de Química. El Dr. Domecq dice el propósito de enseñar matemática en el CAU tiene que ver con el desarrollo diversas competencias además del conocimiento matemático en sí. El consejero Montserrat expresa la necesidad de encontrar la manera de articular herramientas de diagnóstico y ver de qué manera perfeccionarlas.

#### Tema 5: Comisión de Posgrados- Informa Dina Picotti

El Dr. Domecq introduce el tema comentando sobre de la necesidad de establecer un reglamento de parte de la Comisión para evitar el detenimiento de los posgrados.

Luego toma la palabra Dina Picotti. Informa que la Comisión tuvo dos reuniones, la primera presidida por el Rector, en la que se trataron las funciones de la misma. La función principal es la de definir una política de Posgrados, ayudar a confeccionar las propuestas que se presenten y su pertinencia en cuanto a las exigencias de la CONEAU.

En dicha comisión se consideró concretamente la especialización en Ingeniería Mecatrónica; este proyecto se articula con la carrera de ingeniería que hay en la Universidad y resulta una propuesta de gran envergadura no sólo para la UNGS sino para el exterior. A su vez se plantearon dudas con respecto al financiamiento y el lugar físico en donde se llevaría a cabo la misma. La reunión culminó con la aprobación del proyecto. En la próxima reunión se definirán las funciones, quién será el director y el coordinador y a qué institución pertenecerán. También se va a tratar la carrera de especialización de Desarrollo Local en Áreas Metropolitanas. Quedan en Secretaría los proyectos a disposición.

#### Tema 6: Ratificación de contrato Ma. Luján Alem (ICI-IDH)

Se propone cambiar el verbo "ratificar" por el verbo "confirmar" para referirse a la resolución que contrata a María Luján Alem.

Votan: Todos a favor

Consejeros presentes: 10

#### Tema 7: Solicitud de Financiamiento. G. Matera

Se presenta la solicitud de Financiamiento de parte del Prof. Leopoldo Kulez para la participación del Prof. Guillermo Matera al Workshop Argentino de Informática Teórica a llevarse a cabo el día 10 de septiembre de 2002. Se somete a votación.

Votan:

A favor: 8

Abstenciones: 2 (consejeros estudiantes)

Consejeros presentes: 10

#### Tema 8: Renuncia Antonio Cafure-CAU

Se presenta la nota de Antonio Cafure en la cual presenta su renuncia. Se somete a votación la aceptación de la renuncia.

Votan: todos a favor

Consejeros presentes: 11

**Tema 9: Ratificación de Resoluciones del Director Ad-referéndum del CIDH:**

Se somete a votación la ratificación de la Resolución del Director Ad-referéndum del CIDH N° 109/02-

Tema: Contrato no- docente: Soledad Burgui Cambón.

Votan: todos a favor

Consejeros presentes: 11

**Tema 10: Aprobación y firma el Acta N° 55**

Se somete a votación la aprobación y firma del acta N° 55.

Votan a favor: 9

Abstenciones: 2 (consejeros que no estuvieron presentes, Montserrat y López Casanova)

**Tema 11: Cronograma de Eventos elevado por el Área de Religión y Sociedad**

Aprobación general del Cronograma de Eventos elevado por el Área de Religión y Sociedad. Se propone armar una grilla de eventos del IDH.

**Sobre tablas:**

I) Se propone a Dante Peralta como representante del IDH para el Museo Interactivo. Se pide buscar a un suplente.

Se somete a votación: Todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 11

II) Formación del equipo de docentes para el Proyecto de la F. Ford. La consejera Pogré comenta el proceso de selección. También dice que se continúa con la búsqueda en el Área de Matemática. Se hace referencia a lo interesante que resultó la diversidad profesional de la gente que se manifestó interesada en participar del proyecto. Con respecto al trabajo administrativo, el proyecto no contempla este tipo de cargos, por lo tanto la persona que se contrate para las tareas de administración tendrá un cargo similar a un ID D. Se expresa la importancia de que el Consejo tome conocimiento de estos procedimientos aunque sea un servicio a terceros, debido a que éste puede objetarlos o impugnarlos. Se invita a hacer observaciones de los procedimientos escogidos para la selección.

III) Solicitud de financiamiento para Comunicación especializada

Se somete a votación: 9 (nueve) por la afirmativa y 2 (dos) abstenciones

Consejeros presentes: 11

IV) Auspicio CEIL: Jornadas de Ciencias Sociales Religión.

Se somete a votación: todos por la afirmativa

Consejeros presentes: 11

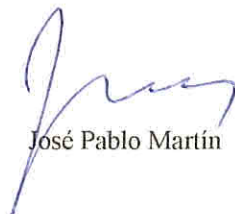
V) Se propone dejar sin efecto el contrato de Locación de obra del Prof. José María Beltrame

Votan: todos por la afirmativa

Consejeros presentes: 11



Paula Pogré



José Pablo Martín



Jorge Abeledo



Leopoldo Kulesz



Martina López Casanova



María Brenda Liener



José Ruggiero




Hernán Merele



Javier Montserrat



Roberto Sala



Roberto Noel Domiccq